

Nombre del trámite

Pensiones especiales de vejez

En qué consiste...

Reconocimiento de pensión especial de vejez si es: madre o padre trabajador con hijo inválido, si desempeña una actividad de alto riesgo, de vejez anticipada por invalidez o periodista.

Pasos a seguir...

1. Descargar los formatos: Formato solicitud de prestaciones económicas, Formato información EPS, Formato Cuenta Pago, Formato declaración de no pensión o reclamarlos en cualquier Punto de Atención Colpensiones a nivel nacional.
2. Presentar el documento de identificación original en cualquier Punto de Atención Colpensiones a nivel nacional y recibir asesoría para proceder a la radicación de documentos.
3. Radicar los formatos debidamente diligenciados, anexando los documentos requeridos en los Puntos de Atención Colpensiones a nivel nacional.
4. Presentar aclaraciones o correcciones en caso que sean requeridas, en los Puntos de Atención Colpensiones a nivel nacional.
5. Notificarse del acto administrativo en cualquier Punto de Atención Colpensiones a nivel nacional o por medios electrónicos previa autorización.
6. Efectuar el cobro de la prestación si hay lugar a ello.

Documentos requeridos

Tipo	Descripción	Atributo	Entidad
Formulario diligenciado	Formato solicitud de prestaciones económicas	Original	Administradora Colombiana de Pensiones
Documento de identificación	Registro civil de nacimiento del hijo inválido, si nació después del 15 de Junio de 1938, o partida eclesiástica de bautismo del hijo inválido nacido antes del 15 de junio de 1938 con fecha de expedición no mayor a (3) meses, Registro civil de defunción de la madre o	Copia	Registraduría Nacional del Estado Civil

	padre del hijo inválido, Manifestación escrita en la que conste que el padre o madre vela por el cuidado del hijo inválido y declaración por parte del asegurado, en la que manifieste su intención de renunciar al cargo o labor que actualmente desempeña, a partir del momento en que se reconozca la pensión, con fecha de expedición no mayor a (3) meses. (Aplica para pensión especial de vejez para madre o padre trabajador con hijo inválido)		
Formulario diligenciado	Formato información EPS	Original	Administradora Colombiana de Pensiones
Formulario diligenciado	Formato Cuenta Pago	Original	Administradora Colombiana de Pensiones
Certificado/ Licencia	Formato declaración de no pensión, Formato 1 Ministerio de Hacienda - Certificado de información Laboral, Formato 2 Ministerio de Hacienda - Certificación de salario base, Formato 3B - Certificación de salarios mes a mes con factores salariales y Acto administrativo de nombramiento de la(s) persona(s) responsable(s) de expedir certificado(s) de tiempo de servicio y salarios junto con el acta de posesión del cargo. (En caso de ser Servidor Público)	Original	Empleadores de entidades públicas
Identificación de personas jurídicas	Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a (3) meses. (En caso que la solicitud sea realizada por intermedio de empleador privado) o Acto administrativo en que designe la representación legal y el acta de posesión del representante legal (En caso que la solicitud sea realizada por intermedio de empleador público)	Original	Empleadores
Certificado/ Licencia	Certificado de residencia expedido por el consulado para colombiano en el exterior.	Original	Consulado

	(Aplica para pensión especial de vejez anticipada por Invalidez)		
Certificado/ Licencia	Certificación laboral de todos y cada uno de los empleadores con los cuales el asegurado haya laborado en actividad de alto riesgo, donde se detallen las actividades o funciones desarrolladas por el afiliado durante el tiempo laborado y Certificación expedida por el último empleador del afiliado en donde conste la ARP a la cual se encuentra afiliada la empresa. (Aplica para pensión especial de vejez por actividad de alto riesgo)	Original	Empleadores
Otros	Poder debidamente conferido, cédula de ciudadanía del apoderado y de quien otorga poder; ampliada al 150% del tamaño original y tarjeta profesional del abogado. (En el caso en que la solicitud sea realizada por intermedio de apoderado)	Original	El solicitante
Otros	Si es tercero autorizado, carta de autorización con las facultades específicas, cédula de ciudadanía del autorizado y de quien la otorga; ampliada al 150% del tamaño original. Si es curador, sentencia de interdicción debidamente ejecutoriada junto con constancia de discernimiento del cargo, aceptación del mismo y posesión por parte del curador o representante legal del beneficiario.	Original y Copia	El solicitante